

CAD SANTANDER

CALENDARIO LABORAL 2023
PERSONAL LABORAL
CAD SANTANDER

Horario del Centro:

El Centro permanece abierto de lunes a domingo y festivos, 24 horas al día todos los días del año.

Horarios del personal laboral

Con jornada extraordinaria, sin turnicidad

Jornada anual: 1.800

Descanso semanal: sábado y domingo.

Disfrutan los festivos en su fecha

Horario intensivo: en los términos del artículo 51.2 del VIII Convenio Colectivo.

No están sujetos a flexibilidad horaria

Horario de trabajo:

CATEGORÍA	T.JOR	TURNO	Nº TRAB.	J.NORMAL					H. SEM.
				ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA		
ENCARGADO/A CENTRO (JE-C) (lunes a viernes)	JE	M	1	8:30	15:30				40:00:00
ENCARGADO/A CENTRO (JE-C) (martes)*						15:30	17:30		
ENCARGADO/A CENTRO (JE-C) (miércoles)*						15:30	18:30		
ENCARGADO/A MANTENIMIENTO (JE-C) (lunes a viernes)	JE	M	1	8:00	15:00				40:00:00
ENCARGADO/A MANTENIMIENTO (JE-C) (lunes)*						15:00	17:00		
ENCARGADO/A MANTENIMIENTO (JE-C) (martes)*						15:00	18:00		
ENCARGADO/A COCINA (JE-C) (lunes a viernes)	JE	M	1	8:00	15:00				40:00:00
ENCARGADO/A COCINA (JE-C) (miércoles)*						15:00	17:00		
ENCARGADO/A COCINA (JE-C) (jueves)*						15:00	18:00		

* La jornada de tarde podrá compensarse por la presencia fuera de jornada.

CAD SANTANDER

**CALENDARIO LABORAL 2023
PERSONAL LABORAL
CAD SANTANDER**

Con jornada prolongada y sin turnicidad

Almacenero (JP-D)

Conductor (JP-D)

Auxiliar de Enfermería (JP-D) puesto: 3365

Jornada anual: 1.710

Descanso semanal: sábado y domingo.

Disfrutan los festivos en su fecha

Horario intensivo: en los términos del artículo 51.1 del VIII Convenio Colectivo.

Sujetos a flexibilidad horaria según el art. 50 del VIII Convenio Colectivo.

Horario de trabajo:

Jornada normal: de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes (salvo festivos).

Resto hasta completar la jornada el martes, de 16:00 a 19:00 horas.

Jornada intensiva: de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes (salvo festivos).

No obstante, el horario se ajustará a las necesidades organizativas del Centro.

Responsable de Servicios (JP-D) Según cartelera

Auxiliar de Enfermería (JP-D,F) Según cartelera

Con jornada ordinaria, dos turnos, turnicidad y festividad

Jornada anual: 1.575 horas.

Descanso semanal según cartelera. Los Operarios de mantenimiento descansan sábado y domingo.

Festivos según cartelera

Horario intensivo: en los términos del artículo 51.2 del VIII Convenio Colectivo.

Los Operarios de mantenimiento estarán a lo regulado en el art. 51.1 del VIII Convenio Colectivo.

No están sujetos a flexibilidad horaria

J. NORMAL						
CATEGORÍA	T.JOR.	Nº TRAB.	TURNO	ENTRADA	SALIDA	H. SEM.
OPERARIO DE MANTENIMIENTO (2T,T,F)	JO	5	M	8:00	15:00	35:00:00
			T	14:30	21:30	35:00:00
TÉCNICO DE COCINA (2T,T,F)	JO	5	M	8:00	15:00	35:00:00
			T	14:30	21:30	35:00:00
OPERARIO DE COCINA (2T,T,F)	JO	6	M	8:00	15:00	35:00:00
			T	14:30	21:30	35:00:00
RESPONSABLE DE SERVICIOS (2T,T,F)	JO	3	M	8:00	15:00	35:00:00
			T	14:30	21:30	35:00:00
EMPLEADO/A DE SERVICIOS (2T,T,F)	JO	48	M	8:00	15:00	35:00:00
			T	14:30	21:30	35:00:00

J. INTENSIVA						
CATEGORÍA	T.JOR.	Nº TRAB.	TURNO	ENTRADA	SALIDA	H. SEM.
OPERARIO DE MANTENIMIENTO (2T,T,F)	JO	5	M	8:00	14:00	30:00:00
			T	14:00	20:00	30:00:00

En Santander, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL ICASS

Fdo. Doña María Antonia Mora González

CAD SANTANDER

CALENDARIO LABORAL 2023
PERSONAL LABORAL
CAD SANTANDER

Con jornada ordinaria, tres turnos, turnicidad, nocturnidad y festividad

Jornada anual: 1.575 horas.

Descanso semanal según cartelera

Festivos según cartelera.

Horario intensivo en los términos del art. 51.2. del VIII Convenio Colectivo.

No están sujetos a flexibilidad horaria

CATEGORÍA	T.JOR.	Nº TRAB	J. NORMAL			
			TURNO	ENTRADA	SALIDA	H. SEM.
AUXILIAR DE ENFERMERIA/TEC. SOCIOANITARIO (3T,T,N,F)	JO	99	M	8:00	15:00	7:00:00
			T	15:00	22:00	7:00:00
			N	22:00	8:00	10:00:00
SUBALTERNO (3T,T,N,F)	JO	7	M	8:00	15:00	7:00:00
			T	15:00	22:00	7:00:00
			N	22:00	8:00	10:00:00

Horario intensivo: del 16 de junio al 15 de septiembre y del 24 de diciembre al 6 de enero.